



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 2 De Viernes, 29 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200013900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Dani Daniel Deluque Turizo	28/01/2021	Auto Ordena - Remitir Por Competencia
44001310500120200012800	Ejecutivo	Yoleidis Virginia Brito Sierra	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	28/01/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001310500120200013500	Ordinario	Celmira Mariluz Guerra Gomez	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120180029900	Ordinario	Deisy Peñaranda	Fundacion Guajira Naciente	28/01/2021	Auto Ordena - Aprobar La Transacción Y La Terminacion Del Proceso
44001310500120200012400	Ordinario	Edgar Rafael Sardot	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 29 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

3a01dc7c-4edb-4856-9f7e-5bc35912880c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 2 De Viernes, 29 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200011100	Ordinario	Eliana Liceth Lopez Epieyu Y Otro	Ese Hospital Armando Pabon Lopez, Ese Hospital Armando Pabon Lopez	28/01/2021	Auto Ordena - Remitir Por Competencia
44001310500120200013600	Ordinario	Elida Maria Villa Polo	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120200013400	Ordinario	Evelis Pana Mergarejo	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120200011300	Ordinario	Guillermo Francisco Guerra Bermudez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120200012200	Ordinario	Hernan Enrique Fernandez Guerrero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 29 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

3a01dc7c-4edb-4856-9f7e-5bc35912880c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 2 De Viernes, 29 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200012100	Ordinario	Josefa Cotes Gomez	Alcaldia Distrital De Riohacha A	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120200008000	Ordinario	Karina Ojeda Maestre	Administradora De Pensiones Colpensiones	28/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120200013300	Ordinario	Manuela Salvadora Villa Polo	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120200011800	Ordinario	Maria Moreno Matos	Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120200011700	Ordinario	Maria Josefa Lubo Guzman	Alcaldia De Riohacha	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120200013200	Ordinario	Vilma Edith Villa Polo	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120200013000	Ordinario	Yenfenson Enrique Pone Povea	Fscr Ingenieria Sas	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 29 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

3a01dc7c-4edb-4856-9f7e-5bc35912880c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 2 De Viernes, 29 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200011900	Ordinario	Eduardo Alberto Melo Gutierrez	Alcaldia De Riohacha La Guajira	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001310500120200012500	Ordinario	Manuel Jose Valdeblanquez Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 29 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

3a01dc7c-4edb-4856-9f7e-5bc35912880c